

CUENTA PÚBLICA 2024 (Marzo 2025)





Rendición de recursos (SEP, PIE, AAEE)





Gestión Subvención General

Santiago, diciembre 2024			
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - Establecimiento: A-09 Liceo Aplicación			
01_GEST		N	
A-09 Liceo		Aplicación	
ADD			
NIVEL 1	DENONIMACIÓN NIVEL 1	DENONIMACIÓN NIVEL 2	Total general
05	C x C Transferencias Corrientes	De Otras Entidades Públicas	2.002.573.148
Total 05			2.002.573.148
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	Otros	837.129
		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	122.409.021
Total 08			123.246.150
12	C x C Recuperación de Préstamos	Ingresos por Percibir	92.810.337
Total 12			92.810.337
			2.218.629.635
21	C x P Gastos en Personal	Otras Remuneraciones	562.945.216
		Personal a Contrata	296.638.411
		Personal de Planta	1.515.840.303
Total 21			2.375.423.930
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	Materiales de Uso o Consumo	20.675.073
		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.692.776
		Servicios Básicos	37.951.152
		Servicios Generales	421.070
		Textiles, Vestuario y Calzado	2.056.201
		Mantenimiento y Reparaciones	1.898.050
Total 22			64.694.322
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	Prestaciones Previsionales	163.206.951
		Prestaciones Sociales del Empleador	109.399.779
Total 23			272.606.730
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	Programas Informáticos	228.000
		Mobiliario y Otros	4.248.458
Total 29			4.476.458
34	C x P Servicio de la Deuda	Deuda Flotante	4.665.976
Total 34			4.665.976
			2.721.867.416



Gestión SEP

Santiago, diciembre 2024				
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - Establecimiento: A-09 Liceo Aplicación				
SUBVENCIÓN	08_SEP			
ESTABLECIMIENTO	A-09 Liceo	Aplicación		
Suma de TOTAL PAGADO				
CUENTA	NIVEL 1	DENONIMACIÓN NIVEL 1	DENONIMACIÓN NIVEL 2	Total general
INGRESOS	05	C x C Transferencias Corrientes	De Otras Entidades Públicas	256.171.203
	Total 05			256.171.203
	15	SALDO INICIAL DE CAJA	Saldo Inicial Neto de Caja	82.213.150
	Total 15			82.213.150
Total INGRESOS				338.384.353
GASTOS	21	C x P Gastos en Personal	Otras Remuneraciones	154.917.651
			Personal a Contrata	67.661.843
			Personal de Planta	166.437.759
	Total 21			389.017.253
	22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	Arriendos	14.401.800
			Materiales de Uso o Consumo	15.482.913
			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.799.250
			Servicios Generales	1.659.362
	Total 22			34.343.325
	29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	Equipos Informáticos	12.053.776
	Total 29			12.053.776
	34	C x P Servicio de la Deuda	Deuda Flotante	10.981.666
	Total 34			10.981.666
Total GASTOS				446.396.020



Gestión PIE

Santiago, diciembre 2024				
FORMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - Establecimiento: A-09 Liceo Aplica				
SUBVENCIÓN	11_PIE			
ESTABLECIMIENTO	A-09 Lice	Aplicación		
Suma de TOTAL PAGADO				
CUENTA	NIVEL 1	DENONIMACIÓN NIVEL 1	DENONIMACIÓN NIVEL 2	Total general
INGRESOS	05	C x C Transferencias Corrientes	De Otras Entidades Públicas	189.869.490
	Total 05			189.869.490
Total INGRESOS				189.869.490
GASTOS	21	C x P Gastos en Personal	Otras Remuneraciones	24.875.766
			Personal a Contrata	123.691.348
			Personal de Planta	86.950.998
	Total 21			235.518.112
	34	C x P Servicio de la Deuda	Deuda Flotante	62.500
	Total 34			62.500
Total GASTOS				235.580.612



Gestión FAEP

Santiago, diciembre 2024

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - Establecimiento: A-09 Liceo Aplicación

SUBVENCIÓN	18_FAEP	23					
ESTABLECIMIENTO	A-09 Liceo	Aplicación					
Suma de TOTAL PAGADO			MES				
CUENTA	NIVEL 1	DENOMINACIÓN NIVEL 1	DENOMINACIÓN NIVEL 2	ABRIL	MAYO	DICIEMBRE	Total general
GASTOS	22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	Servicios Generales			200.000	200.000
	Total 22					200.000	200.000
	23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	Prestaciones Previsionales	10.407.072	4.698.639		15.105.711
	Total 23			10.407.072	4.698.639		15.105.711
Total GASTOS				10.407.072	4.698.639	200.000	15.305.711



TOTALES GENERAL

TOTAL INGRESOS	\$ 2.746.883.478
TOTAL EGRESOS	\$ 3.419.149.759
SALDO	(-) 672.266.281





RENDICION ADMINISTRACIÓN DELEGADA

	Ingreso	Egreso
Fondos Propios		
Enero	\$ 1.589.808	\$ -
Febrero	\$ 1.589.808	\$ -
Marzo	\$ 1.589.808	\$ -
Abril	\$ 1.225.807	\$ 364.001
Mayo	\$ 1.225.807	\$ -
Junio	\$ 1.225.807	\$ -
Julio	\$ 839.832	\$ 385.975
Agosto	\$ 1.639.329	\$ 260.178
Septiembre	\$ 1.379.151	\$ 76.000
Octubre	\$ 1.303.151	\$ 266.000
Noviembre	\$ 1.037.151	\$ 203.568
Diciembre	\$ 833.583	\$ 76.000
Saldo disponible 2025	\$ 757.583	

Ingreso Agosto \$ 799.497

Total gastos \$ 1.631.722

	Ingreso	Egreso
Subvención de mantenimiento		
Enero	\$ -	\$ -
Febrero	\$ -	\$ -
Marzo	\$ -	\$ -
Abril	\$ 4.341.469	\$ 193.132
Mayo	\$ 4.148.337	\$ 385.991
Junio	\$ 3.762.346	\$ 343.853
Julio	\$ 3.418.493	\$ 280.539
Agosto	\$ 3.137.954	\$ 930.788
Septiembre	\$ 2.207.166	\$ 289.837
Octubre	\$ 1.917.329	\$ 817.219
Noviembre	\$ 1.100.110	\$ 1.099.592
Reintegro	\$ 518	



Total gastos \$ 4.340.951

	Ingreso	Egreso
Giro Global		
Enero	\$ -	\$ -
Febrero	\$ -	\$ -
Marzo	\$ 1.141.000	\$ -
Abril	\$ 641.835	\$ 499.165
Mayo	\$ 641.835	\$ -
Junio	\$ 641.835	\$ 577.359
Julio	\$ 64.476	\$ -
Agosto	\$ -	\$ 64.746
Septiembre	\$ -	\$ -
Octubre	\$ 1.141.000	\$ 398.090
Noviembre	\$ 742.910	\$ 742.785
Reintegro	\$ 125	

Ingreso octubre \$ 141.000

Total gastos \$ 2.282.145



RENDICION ADMINISTRACIÓN DELEGADA

Caja Chica Gastos Menores

Mes	Ingreso	Gasto	Reintegro
Marzo	No depositaron		
Abril	\$ 242.000	\$ 241.820	\$ 180
Mayo	\$ 242.000	\$ 241.808	\$ 192
Junio	No depositaron		\$ -
Julio	\$ 242.000	\$ 241.150	\$ 850
Agosto	\$ 242.000	\$ 242.000	\$ -
Septiembre	\$ 242.000	\$ 242.000	\$ -
Octubre	\$ 242.000	\$ 242.000	\$ -
Noviembre	\$ 242.000	\$ 241.998	\$ 2

Ingreso total	\$ 1.694.000
Gasto total	\$ 1.692.776
Reintegro total	\$ 1.224

Caja Chica SEP

Mes	Ingreso	Gasto	Reintegro
Abril	\$ 350.000	\$ 349.660	\$ 340
Mayo	\$ 350.000	\$ 350.000	\$ -
Junio	No depositaron		\$ -
Julio	\$ 350.000	\$ 349.590	\$ 410
Agosto	\$ 350.000	\$ 350.000	\$ -
Septiembre	\$ 350.000	\$ 350.000	\$ -
Octubre	\$ 350.000	\$ 350.000	\$ -
Noviembre	\$ 350.000	\$ 350.000	\$ -
Diciembre	\$ 350.000	\$ 350.000	\$ -

Ingreso total	\$ 2.800.000	
Gasto total	\$ 2.799.250	
Reintegro total	\$ 750	



RENDICIÓN ADMINISTRACIÓN DELEGADA

PRO RETENCIÓN

Saldo Años anteriores	\$ 100.229.775
Compra por ejecutar (25 PC sala Computación)	(-) \$ 14.237.825
Saldo 2025	\$ 85.991.950





Matricula y asistencia



NIVEL	Cantidad de Cursos	MATRÍCULA INICIAL	RETIRADOS	MATRÍCULA FINAL	MATRÍCULA 2025 16 MARzo 2025	DIFERENCIA
7°	1	15	9	15	28	+ 13
8°	1	30	11	25	34	+ 9
1°	6	161	37	150	187	+ 37
2°	8	194	22	172	155	- 17
3°	8	196	25	176	197	+ 21
4°	8	166	9	158	187	+ 29
TOTALES	32	762	113	696	788	+ 92

NIVEL	Cantidad de Cursos	MATRÍCULA INICIAL	RETIRADOS	MATRÍCULA FINAL	MATRÍCULA 2025 16 MARzo 2025	DIFERENCIA
III° NIVEL	0	0	0	0	5	+ 5
I° NIVEL	1	17	4	13	6	- 7
II° NIVEL	2	42	10	32	32	0
Total	3	76	18	45	43	- 2
TOTAL General	34	821	127	741	831	90

NIVELES	% ANUAL ASISTENCIA
7°	72%
8°	74%
1°	76%
2°	81%
3°	84%
4°	72%
TOTAL JORNADA DIURNA	77%



Gestión Curricular y resultados académicos





Gestión Curricular y resultados académicos

Nivel	Cursos	Matrícula Inicial	Promovidos	Reprobados
7°	1	15	14	1
8°	1	30	22	3
1°	6	161	141	9
2°	8	194	166	6
3°	8	196	170	6
4°	8	166	157	1
I Nivel	1	17	11	2
II Nivel	2	42	32	0
Totales	35	821	713	28



Gestión Curricular y resultados académicos

Nivel	Cursos	Matrícula Inicial	Retirados	Matrícula al 30/11/2024	Promovidos	Reprobados
2023	44	1186	178	1008	940	68
2024	35	821	127	741	713	28

2023			15,08%	84,99%	93,25%	6,74%
2024	-5	-365	15,46%	90,26%	96,22%	3,77%

26,95 Estud. por curso

22,9 Estud. por curso

23,45 Estud. por curso

21,17 Estud. por curso



Gestión Curricular y resultados académicos

NIVEL	% Asistencia	% Atrasos	% horas no realizadas
7°	72%	8%	8.5%
8°	74%	11%	6.9%
1°	76%	14%	9,8%
2°	81%	12%	11,1%
3°	84%	15%	18,22%
4°	72%	28%	19,19%
I° EPJA	55%	0%	4,8%
II° EPJA	62%	0%	3,9%
	72%	11%	0,83%

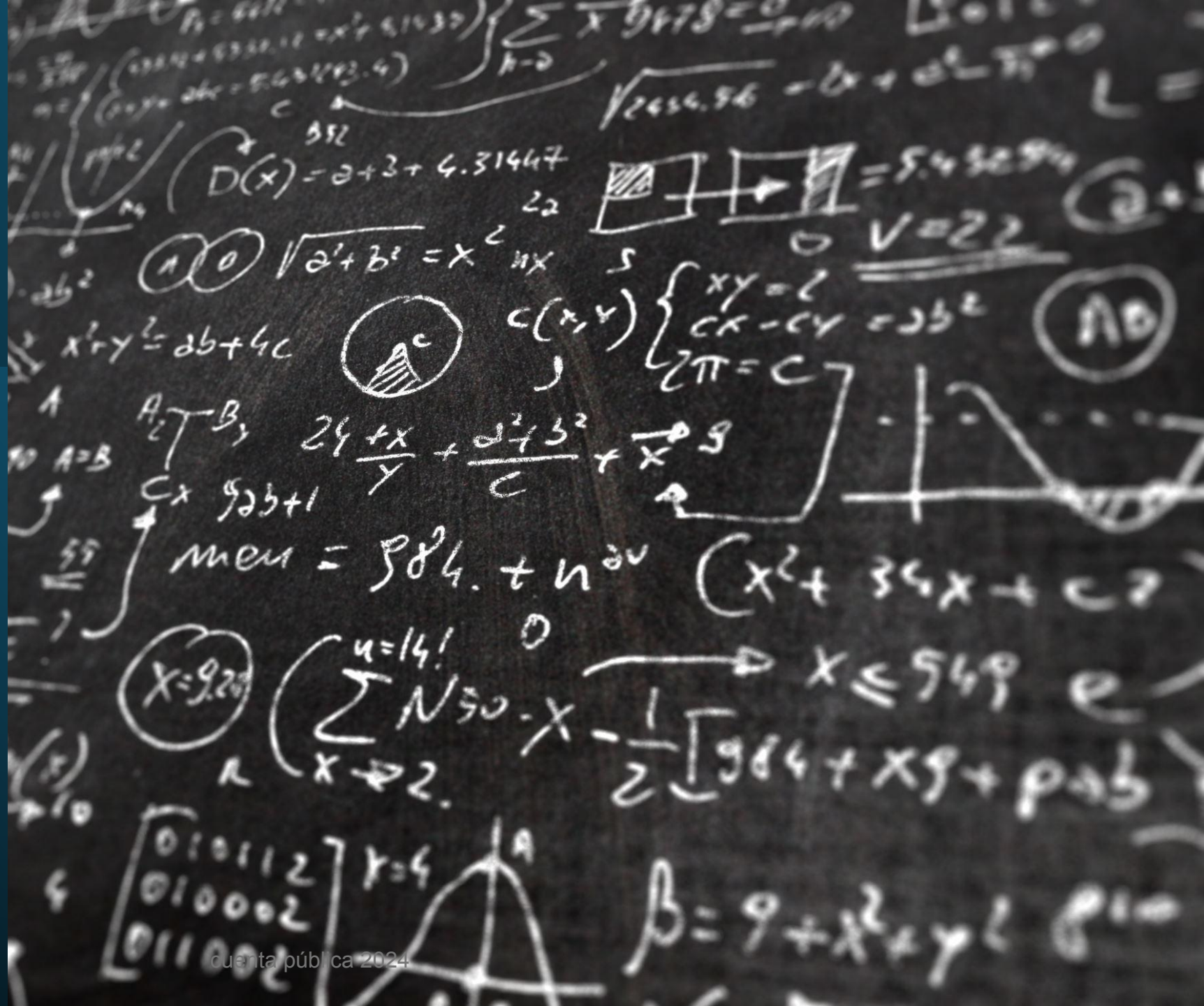


PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)





Convivencia Educativa



Acciones Estratégicas

Basándonos en los documentos adicionales del Plan de Gestión 2024, Resúmenes y el enfoque en Salud Mental, se incluyen las siguientes acciones clave:

1.- Salud Mental y Bienestar Psicoemocional:

- **Campañas y Talleres:**

1. Campaña "Hagamos del liceo un lugar seguro".
2. Talleres sobre mitos y realidades de la salud mental, basados en materiales adaptados por UNICEF y UNESCO.
3. Actividades grupales enfocadas en la regulación emocional y la promoción del bienestar.
4. Implementación de un protocolo para identificar y gestionar casos de riesgo suicida.

- **Intervención Directa:**

1. Charlas educativas en colaboración con universidades y fundaciones, abordando temas como violencia en el pololeo, prevención de ITS y consumo problemático de sustancias.
2. Capacitación a docentes y asistentes de la educación en manejo conductual y mediación de conflictos.

2.- Participación de la Comunidad:

- **Escuelas para Apoderados:**

1. Encuentros semestrales que aborden el autocuidado, el rol de las familias y la construcción de sentido de pertenencia institucional.



Evaluación y Proyección

Evaluación de Resultados (Período 2024):

Al cierre del año 2024, se evaluarán los resultados alcanzados mediante los siguientes indicadores:

- Eficiencia de las actividades:
 1. Tasa de cumplimiento de las acciones programadas: meta $\geq 95\%$.
 2. Incremento de la participación en actividades de convivencia escolar: meta $\geq 80\%$.
- Impacto socioemocional:
 1. Mejora en el bienestar socioemocional de los estudiantes según encuestas DIA: meta $\geq 75\%$ en niveles altos de bienestar.
- Reducción de incidentes:
 1. Disminución de incidentes de violencia escolar en un 20% respecto al año 2023.

2024 2024 2024



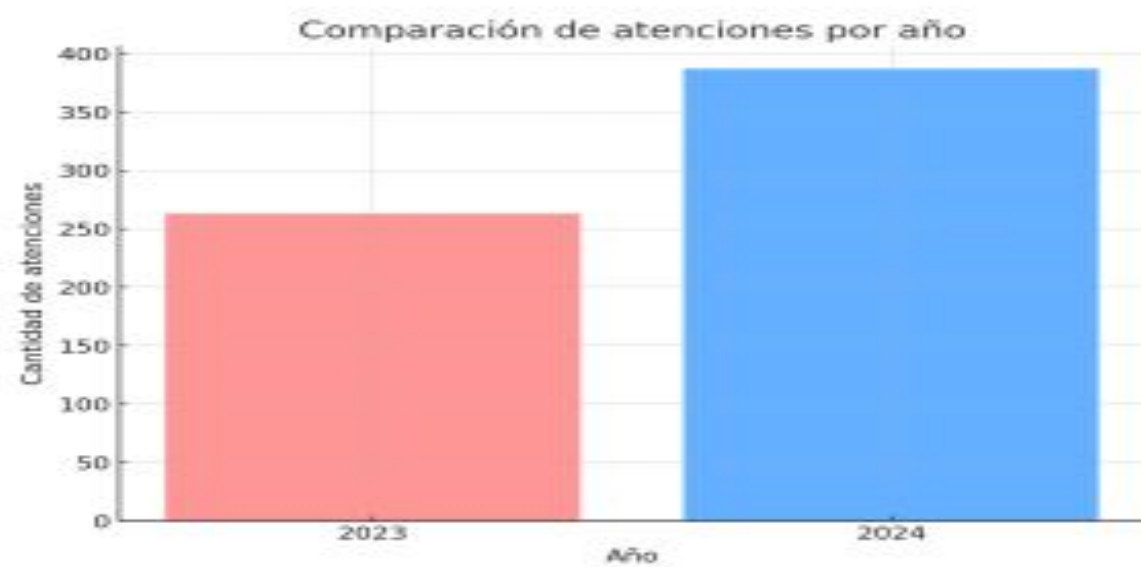
Proyección 2025:

En base a los resultados obtenidos, se proyecta:

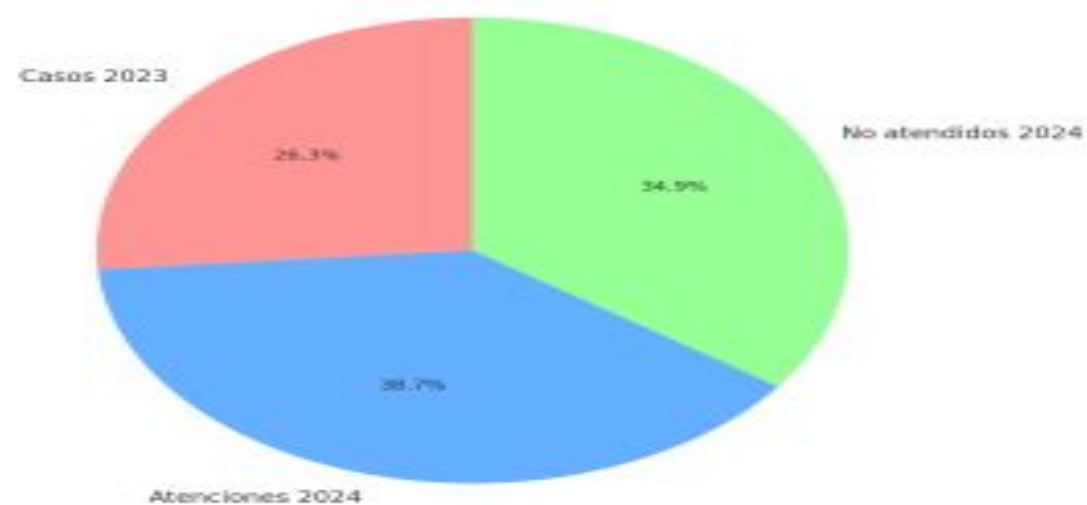
- Ampliar las actividades de convivencia escolar a nivel de apoderados, con talleres específicos para fomentar su participación activa.
- Consolidar las redes externas mediante convenios formales con instituciones clave, como fundaciones y servicios de salud mental.
- Fortalecer la formación docente en temas de manejo de conflictos, primeros auxilios psicológicos y mediación escolar.
- Implementar plataformas tecnológicas que permitan un monitoreo constante y eficiente de la convivencia escolar, facilitando la comunicación y la toma de decisiones basadas en datos.

EVIDENCIAS DE ACTUALIZACIÓN RI 2024: FUNCIONARIOSIAS, ESTUDIANTES Y APODERADOSIAS



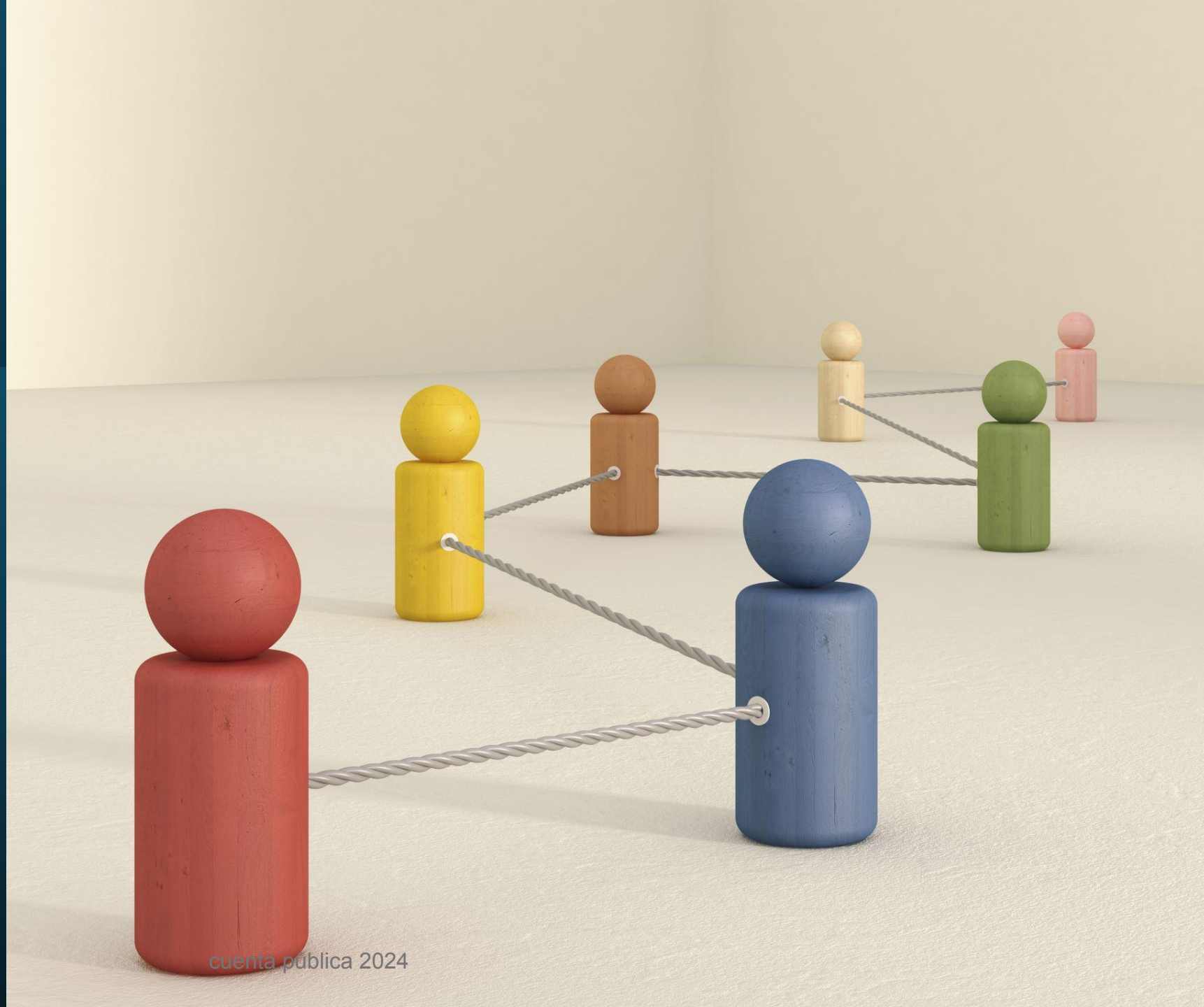


Distribución de atenciones 2023 vs 2024 (Matrícula total: 736)





Programa de Inclusión Escolar (PIE)



INFORME TECNICO DE EVALUACION ANUAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CON PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR (PIE).

La evaluación de cada indicador que Ud. realizará a continuación deberá estar respaldada con documentación y evidencias, las que se encontrarán disponibles en el Establecimiento Educacional.

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:

Rut del Sostenedor: 69070100-6
 RBD: 8491-3
 Nombre del Establecimiento: LICEO DE APLICACION RECTOR JORGE E SCHNE
 Año Proceso: 2024

I.- Sobre los profesionales del PIE

A continuación se solicita completar datos respecto de los profesionales que prestan servicios actualmente en el Programa de Integración Escolar.

En la columna "N° total de profesionales actual", registre el total de profesionales actuales de cada especialidad.

En la columna "Total de horas", registre la sumatoria de horas profesionales semanales de cada especialidad.

Profesionales	N° Total de profesionales actual	Total de horas actuales (suma de horas semanales)
Profesores de educación especial diferencial	12	374
Psicopedagogo	0	0
Psicólogo	1	31
Fonoaudiólogos	2	31
Terapeuta ocupacional	1	31
Kinesiólogo	0	0
Asistente Social	0	0
Interprete de lengua de señas chilenas	0	0
Docentes con post título en Educación Especial	0	0
Docentes con post título en psicopedagogía	0	0
Otros profesionales	0	0
Técnicos	0	0
Co-educador/a sordo/a	0	0
Total	16	467

II.- Respeto de la Ejecución del Programa de Integración Escolar.

Frente a cada indicador, registre según las siguientes alternativas SI - NO - No aplica
Marque por cada indicador.

Indicador	SI	NO	NO APLICA
1- El programa de integración escolar es parte del proyecto educativo institucional del establecimiento.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2- El programa de integración escolar es parte del Plan anual de desarrollo educativo municipal (PADEM).	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3- El diseño e implementación del PIE forma parte del Plan de mejoramiento de la escuela.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4- El PME incorpora acciones del PIE referidas a la Dimensión Gestión Curricular.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5- El PME incorpora acciones del PIE referidas a liderazgo Institucional.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
6- El PME incorpora acciones PIE referidas a gestión de recursos.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7- El PME incorpora acciones PIE referidas a Convivencia Escolar.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8- Los profesionales involucrados se coordinan, trabajan colaborativamente, evalúan las necesidades educativas especiales de los estudiantes y los resultados del PIE.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9- Los profesionales docentes y no docentes participaron de capacitaciones y/o perfeccionamientos.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
10- El establecimiento cuenta con medios y recursos materiales necesarios para el aprendizaje de los estudiantes que son parte del PIE.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11- Los apoyos especializados para los alumnos con NEE se entregan principalmente en el aula regular.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12- El profesor de educación especial/diferencial cuenta con tiempo para que planifique, evalúe y prepare material y otras actividades en colaboración con el profesor regular.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

<https://itpie.mineduc.cl/InformePIE-web/Informe/InformeEvaluacion>

1/

3/1/25, 9:30 a.m.

Informe Técnico de Evaluación Anual de Establecimientos Educativos con Programa de Integración Escolar - Ministerio de Edu...

Indicador	SI	NO	NO APLICA
13- Los horarios de trabajo colaborativo entre profesionales para la planificación, evaluación, seguimiento, preparación de materiales y otras actividades están visibles para el conocimiento de la comunidad escolar.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14- Los Equipos de Aula elaboran el Plan de Apoyo Individual de cada estudiante en PIE.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15- El Equipo de Aula (profesor de aula, los profesionales de apoyo y el profesor de educación especial/diferencial) realizan trabajo colaborativo.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16- Los profesionales de apoyo a la educación, trabajan con los alumnos de forma individual, en grupos, con la familia, con otros profesionales y con el equipo directivo de la escuela.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17- El cronograma de adquisición de recursos didácticos y ayudas técnicas para satisfacer las NEE de los estudiantes se cumplió según lo programado.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
18- La planificación establecida en el PIE fue cumplida en su totalidad.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19- Se realizó evaluación y seguimiento de las acciones realizadas en el PIE.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20- Los profesores regulares disponen de horas dedicadas exclusivamente a la planificación conjunta de la co-enseñanza	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

III. Sobre la Reevaluación de NEE Transitoria (NEET):

De acuerdo al DSE N° 170/09, los estudiantes deben contar con una reevaluación anual que tendrá como resultado medir el grado de avance del estudiante y por consiguiente evaluar la necesidad de brindar apoyos específicos por un nuevo período.

A continuación se solicita indicar la cantidad de estudiantes que presentaron NEET, en función de los resultados de este proceso de reevaluación.

Registre en cada casillero la cantidad de estudiantes según corresponda:

Tipo de NEET	ESTUDIANTES CON NEET REEVALUADOS 2024			
	N° de estudiantes con NEET postulados	N° total de estudiantes con NEET reevaluados	N° de estudiantes que continúa año 2025 (Mantiene NEE por un nuevo período)	N° de estudiantes que egresa (no requiere permanecer en PIE para atención por NEE para el siguiente período)
Trastorno específico del lenguaje (TEL)	0	0	0	0
Dificultades específicas del aprendizaje (DEA)	121	121	92	29
Déficit atencional con y sin Hiperactividad	8	8	5	3
Funcionamiento Intelectual en el Rango limítrofe	11	11	8	3
Total estudiantes	140	140	105	35

IV.- En relación al logro alcanzado en los procesos de aprendizaje y considerando tanto a los estudiantes que presentan NEE Transitorias como NEE Permanentes, se solicita señalar el grado de avance de las siguientes acciones.

Frente a cada acción, marque de acuerdo a las alternativas de respuesta: LOGRADO - LOGRADO PARCIALMENTE - NO LOGRADO

Acción	LOGRADO	LOGRADO PARCIALMENTE	NO LOGRADO
1- Se monitorea y registra el progreso de aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE, el proceso es compartido con los profesores de curso correspondientes.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2- Los logros de Aprendizaje establecidos para cada estudiante con NEE, responden a las Metas de aprendizaje establecidas para ellos y a los resultados de la evaluación anual o reevaluación.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3- Los logros de Aprendizaje establecidos para cada estudiante con NEE, son registradas y compartidas con la Comunidad escolar.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4- Los estudiantes que presentan NEE participan en las actividades planificadas para el curso, en el marco del currículo correspondiente a su nivel educativo.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5- La planificación del Equipo de Aula, el PAI para cada estudiante y el seguimiento queda escrito en el Registro de Planificación y Evaluación PIE.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

V.- Sobre la Capacitación

1- Cuántas capacitaciones se realizaron para mejorar las capacidades del establecimiento y la implementación PIE:		
Tres o más <input type="button" value="v"/>		
2- Indique el área general de las temáticas en que se capacitaron los profesionales (seleccione al menos una):	SI	NO
1- Trabajo colaborativo.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
2- Co enseñanza.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
3- Evaluación psicopedagógica (instrumentos, procesos de evaluación).	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
4- En alguna necesidad educativa especial.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
5- Estrategias didácticas y pedagógicas para la atención de las NEE en el contexto escolar.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
6- Planificación, evaluación y adecuación curricular.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
7- Estrategias de atención a la diversidad en el contexto escolar.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
8- Competencias personales para trabajar con la diversidad.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
9- Plan de Mejoramiento Educativo. Estrategias PIE.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>



Talleres/ Extensión/ Vinculación Territorial

Desarrollo de diversos talleres extraprogramáticos y coordinaciones temáticas, que permitan el vínculo directo del establecimiento con diversas instituciones y el entorno del territorio.

Talleres y Academias:

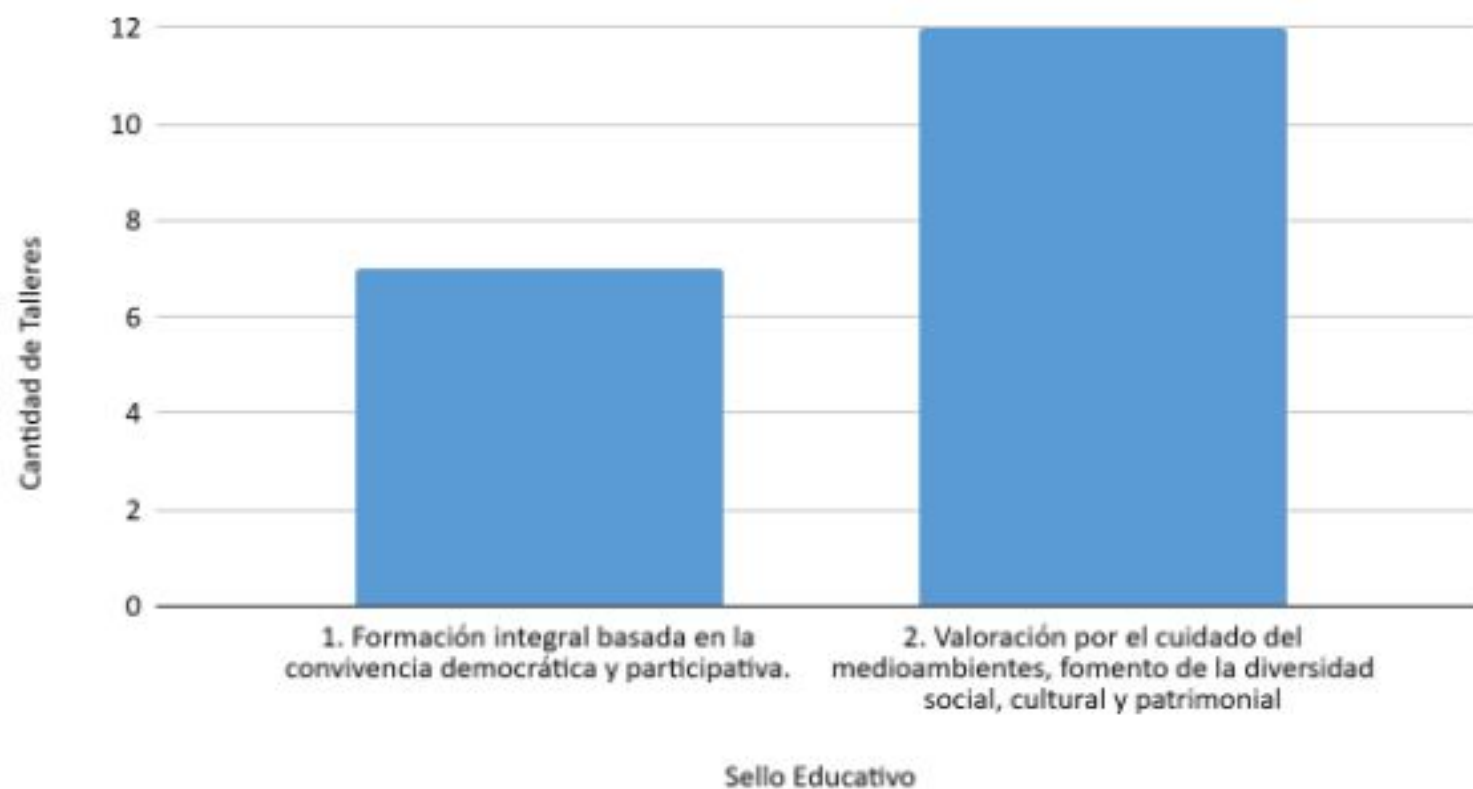
Listado de Talleres asociado a Sellos Educativos:

Nuestros espacios extracurriculares se estructuran bajo la lógicas de contrajornada, son voluntarios y se desarrollan por docentes del establecimiento o monitores que vienen exclusivamente a realizar su labor a un taller.

Estos espacios generan una mayor vinculación entre estudiantes y docentes, formando pequeñas comunidades que materializan los lazos de nuestro proyecto educativo, ya que cada taller responde a uno de nuestros sellos, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Sello Educativo	Cantidad de Talleres	Talleres o Academias
1. Formación integral basada en la convivencia democrática y participativa.	7	Fútbol AM Fútbol PM Cine Documental Periodismo Escolar Basquetbol Voleibol Debate
2. Valoración por el cuidado del medio ambiente, fomento de la diversidad social, cultural y patrimonial.	12	Banda Inglés Batería SODECA LdeA Química Patrimonio Violín Matemática Coro ProFuturo / Física Razonamiento Matemático Savate Boxeo Francés
Totales		19

Cantidad de Talleres frente a Sello Educativo



Foco de las salidas pedagógicas: Sello educativo-curricular LdeA

Distribución anual y cantidad de estudiantes de salidas pedagógicas 2024:

Mes	N° de Salidas	Cantidad de estudiantes
Marzo	0	0
Abril	0	0
Mayo	6	92
Junio	5	101
Julio	13	184
Agosto	7	231
Septiembre	1	35
Octubre	7	88
Noviembre	7	149
Total	46	880



Suscripción de convenios con instituciones del territorio, para desarrollo de trabajo colaborativo y aprendizaje integral de nuestros estudiantes.

Convenio USACH: Compromiso de participación de agentes del entorno.

[USACH_Convenios](#)

- Asignatura vinculada 2024 “Plastianeke”: Asignatura de Diseño y Arquitectura.
- Asignatura vinculada 2024 “Educación Financiera”: Electivo Economía y Sociedad.
- Convenio postulación Asignatura vinculada “Pedagogía del cambio climático, urgencia planetaria en la escuela secundaria”.
- Convenio postulación participación “Atención preventiva de la salud 2025”.
- Convenio asignatura 2025 “El rol social del/la Químico/a Farmacéutico/a” - Talleres “Refuerzo del autocuidado, hábitos y estilos de vida saludable”, de la carrera de Química y Biología, Facultad de q y Biología”.
- Convenio STEM 2025 para docentes.

2.2.2.- Convenio USS: Convenio de colaboración en formación inicial docente.

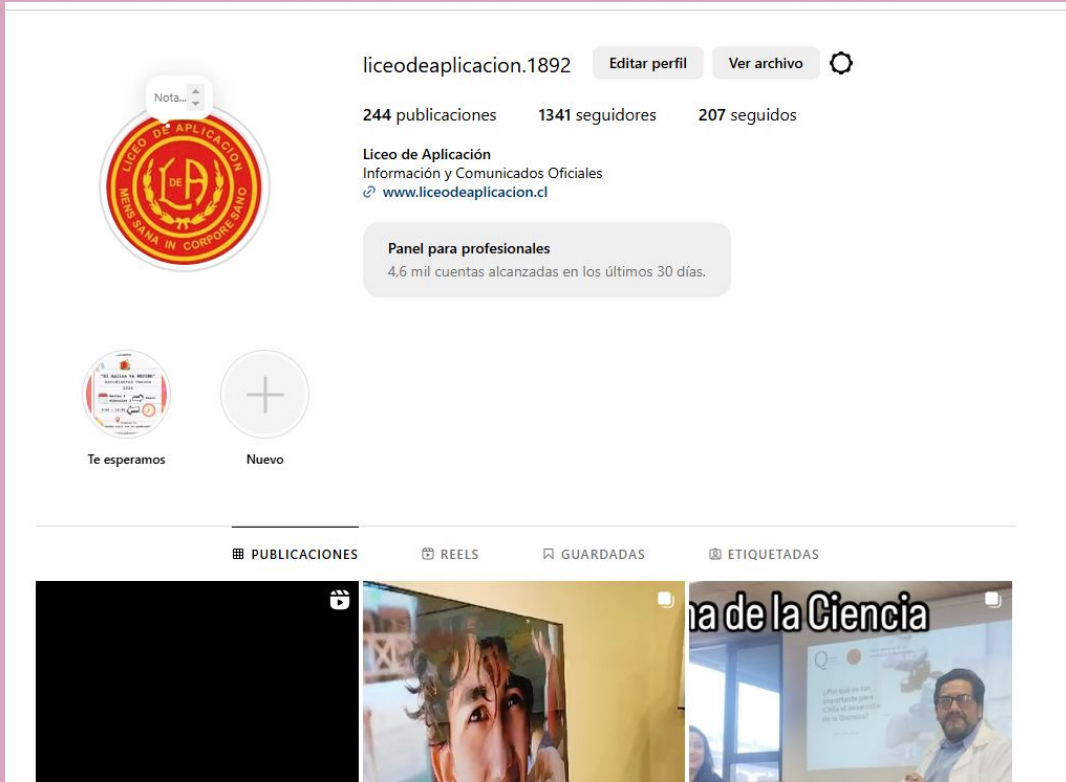
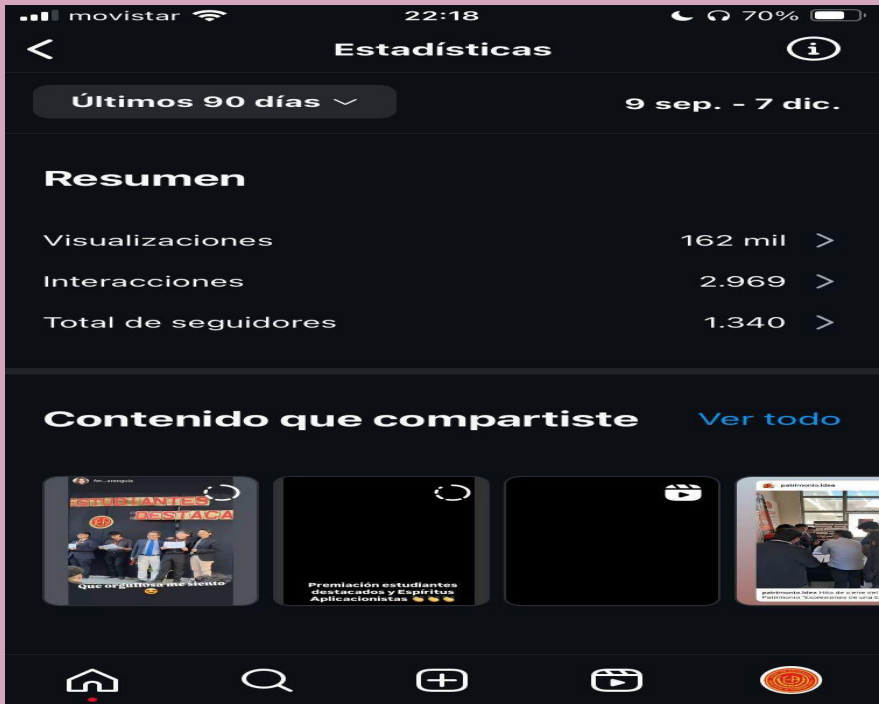
[USS_Convenio](#)

2.2.3.- Convenio Saberes Docentes U. de Chile - Fundación Paulo Freire.

[Saberes Docentes - Fundación Paulo Freire_Convenios](#)

Métricas de redes sociales e implementación de sistema de comunicación para apoderadas y apoderados.:

Instagram Institucional: @liceodeaplicacion.1892



El impacto en la difusión y alcance de nuestro mensaje como comunidad, lo anterior, reforzado por la siguiente tabla y gráficas:

AÑO 2024/ Criterios de análisis	Publicaciones	Reels	Me gusta	Visualizaciones	Compartidos
Enero	2	0	112	0	0
Febrero	2	0	95	0	0
Marzo	35	10	2499	30482	178
Abril	11	13	1506	41410	430
Mayo	14	4	1225	11489	30
Junio	12	11	983	26309	215
Julio	12	7	1337	23413	32
Agosto	12	8	1312	15511	142
Septiembre	7	8	597	13261	44
Octubre	16	5	1582	13894	56
Noviembre	12	3	1457	9304	71
Diciembre	4	1	221	1831	0
TOTAL	139	70	12926	186904	1198

Hasta 8/12/2024



Ejecución de proyectos y mejora en infraestructura



1. Sin ejecución de Proyectos año 2024.
2. Arreglo cancha pasto sintético.
3. Reparación techumbre auditorio y sector incendiado, aún en proceso

